



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA
DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COORDINACIÓN DE ENLACE Y COMUNICACIÓN



Ciudad de México, a 8 de diciembre de 2023

IMPLEMENTA GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO NUEVO SISTEMA DE REGISTRO HOSPITALARIO; SE PODRÁN TRAMITAR ACTAS DE NACIMIENTO EN HOSPITALES PÚBLICOS

- *Se instaló en el sistema de salud local el primer módulo de registro de nacimiento en el Hospital Materno Infantil Magdalena Contreras; próximamente se abrirán otros en el Hospital General Iztapalapa “Dr. Juan Ramón de la Fuente” y en el Hospital Materno Pediátrico Xochimilco*

El Gobierno de la Ciudad de México, a través de la Secretaría de Salud (SEDESA) y la Consejería Jurídica y de Servicios Legales (CEJUR), en coordinación con la Secretaría de Salud del Gobierno de México y el Organismo Público Descentralizado (OPD) IMSS-BIENESTAR Ciudad de México, comenzó la implementación del Sistema de Registro Hospitalario, con el cual se instalarán módulos del Registro Civil en hospitales públicos con altos índices de natalidad en la capital, para garantizar el registro de nacimiento y entregar la primera copia certificada de manera inmediata a los padres de familia.

El 1 de diciembre se instaló un módulo en el Hospital Materno Infantil Magdalena Contreras, convirtiéndose en la primera oficina dentro del sistema de salud local.

“Con este espacio del Registro Civil habilitado dentro del hospital, se busca garantizar el derecho a la identidad de las y los recién nacidos. De este modo, las usuarias tendrán la accesibilidad de registrar el nacimiento con todas las facilidades durante su estancia”, comentó la doctora Oliva López Arellano, Secretaria de Salud de la Ciudad de México.

Con el fin continuar la implementación de este nuevo Sistema, en los próximos días se abrirán dos módulos más, uno en el Hospital General Iztapalapa “Dr. Juan Ramón de la Fuente” y otra más en el Hospital Materno Pediátrico Xochimilco; asimismo, se instalará otro módulo en el Hospital de Gineco-Obstetricia No. 3 de La Raza del IMSS.

Con esta iniciativa se instalarán oficinas en al menos siete unidades más del sistema de salud local, con la finalidad de brindar más y mejores servicios de forma integral y gratuita, en beneficio de la población capitalina.

Cabe mencionar que el 1 de septiembre se instaló el primer módulo de toda la capital, en el Hospital de Gineco-Pediatría No. 3 de Magdalena de las Salinas del IMSS, con el cual se han logrado beneficiar a 550 niñas y niños con un registro de nacimiento inmediato.

—o0o—

CIUDAD **INNOVADORA**
Y DE **DERECHOS**